Acta anterior

Comisiones de Trabajo

SINDICATO FEDERAL
CGT Telefónica
C/ Alenza 13 5ºplanta
28003 Madrid
http://cgt-sft.org
federal.cgtele@cgt.es

PLENO CI 21/02/2017

Se pasa a votar el acta del pleno de diciembre y sale **aprobada por UNANIMIDAD.** No pedimos la palabra puesto que el acta entendemos que refleja bien nuestras posturas e intervenciones.

Prevención

26/01/2017

El informe del CI sobre el número de **accidentes de las Empresas Colaboradoras** en comparación con Telefónica son completamente increíbles. Sabemos que no se informa de todos los accidentes –se ocultan datos– lo hemos dicho muchas veces. Pero no se trata de buscar pruebas que demuestren lo contrario, sino de buscar una solución. Esto se corrige con información y formación, es necesario diseñar una campaña hacia las personas que trabajan en las empresas colaboradoras para que su plantilla sepa cómo, cuándo y a quién debe informar de los accidentes laborales, es algo fácil de hacer.
¿Hasta cuando vamos a mirar para otro lado?

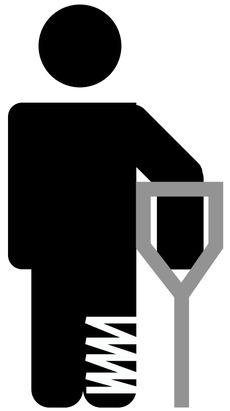

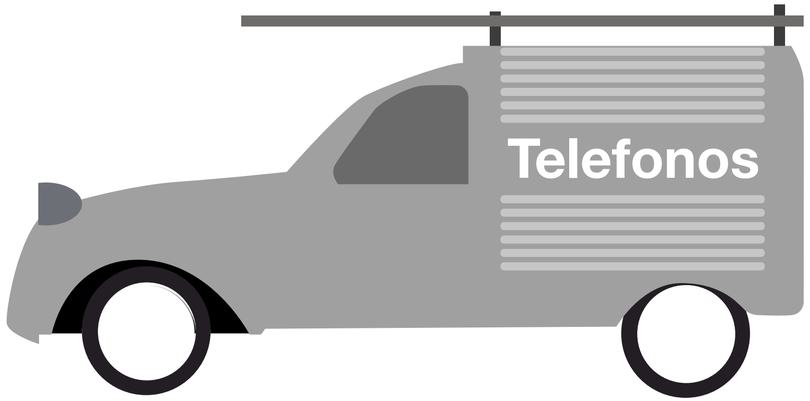

Se nos informa que se han **desestimado los gatos elevadores para los vehículos todoterreno** por inseguros y **se sustituirán por un “kit antipinchazos”**. Nos parece una broma, estos vehículos se usan para subir estaciones de radio y de móviles por caminos muy difíciles, en condiciones extremas. Es habitual que se raje una rueda y lo que proponen es que cuando esto ocurra se utilice un spray diseñado para pequeños pinchazos. **Así se encontrarán las personas en condiciones climáticas extremas, probablemente sin cobertura, sin rueda de repuesto, sin gato y con un spray que no sirve para nada**. El presidente dice que en ese caso deben ¡llamar a la grúa! No ha entendido lo de no tener cobertura, no ha entendido nada de nada, se nota que hace tiempo que perdió el contacto con la gente que trabaja de GMO.

Comisiones de Trabajo

SINDICATO FEDERAL
CGT Telefónica
C/ Alenza 13 5ºplanta
28003 Madrid
http://cgt-sft.org
federal.cgtele@cgt.es

Formación

2/2/2017

Valorar la formación del año 2016 atendiendo al documento que se nos aporta es engañoso. Con ella podría parecer que estamos en una empresa que apuesta de forma decidida por la formación de su plantilla cuando esto no es así. Cualquiera que se encuentre cerca del día a día de ella sabe que **nuestro personal técnico reciben muy poca formación y de muy poca calidad. Nuestros compañeros y compañeras de mantenimiento y provisión se enfrentan día a día con equipos que desconocen, con aparatos de medida que nadie les ha enseñado a manejar, todo ello en presencia del cliente. Los centros técnicos tienen que bregar con una escasa formación que en muchos casos se ciñe al uso de las aplicaciones sin tener en cuenta la formación transversal del medio donde se utilizan dichas aplicaciones, como por ejemplo redes IP o conocimientos informáticos**.

Las personas de comercial se enfrentan diariamente a aplicaciones lentas y mal diseñadas, mientras esperan que llegue la promesa de solución que supone el Telco 3.0.

En todos los departamentos, en todos los centros hay un problema de formación tangible que no se arregla con cifras globales.

Es necesario que la empresa y los sindicatos que forman parte de esta comisión se conciencien de **la necesidad de dotar a la plantilla de todos los medios para poder hacer su trabajo**, no solo los medios técnicos: ordenadores actualizados, aplicaciones claras… también la formación para conocer los equipos, los productos, las aplicaciones, disponer de apoyo real y con formación especializada en los centros remotos, que deberían estar dotados de personal con experiencia y no como ahora que los procesos remotos cambian continuamente y es imposible que las personas que allí trabajan lleguen a conseguir la experiencia necesaria.

Según nos ha informado la empresa, en algunas provincias se va a realizar un curso de motivación para Comercial llamado PatCom: ¿Se ha hablado algo sobre este curso en la mesa de Formación? El compañero de CCOO que acude a la mesa de formación nos informa que el proyecto **PatCom es un plan de cursos para la excelencia comercial**. **Los cursos previstos de motivación se van a dar con motivo de los resultados de Riesgos Psicosociales**.

Comisiones de Trabajo

SINDICATO FEDERAL
CGT Telefónica
C/ Alenza 13 5ºplanta
28003 Madrid
http://cgt-sft.org
federal.cgtele@cgt.es

Áreas Comerciales

15/2/2017

Cada vez que se negocia algo sobre Pymes es para desregularizar las condiciones de trabajo de este colectivo. El truco está en desregularizar mucho para luego mejorar un poco.

Si, como dicen los sindicatos presentes en la comisión de gestión, este CI apoya todas las gestiones encaminadas a mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras, no entendemos cómo se firman convenios y acuerdos donde se empeoran, como se viene haciendo continuamente, con especial encono en el área de comercial donde, por ejemplo, **se ha reducido la flexibilidad de elección de turno para la plantilla para favorecer la conciliación, flexibilizando, sin embargo, solamente los horarios al interés de la empresa**.

Vemos que a la empresa **lo único que le interesa es hablar de los horarios sin entrar a hablar de los demás problemas** que necesitan una solución urgente como los Riesgos Psicosociales, cada vez más problemáticos, produciéndose incluso bajas por ansiedad.

Tenemos que luchar contra las causas si queremos mejorar los resultados, y estas son, entre otras: mala formación, presiones a base de involuciones, aplicaciones que no funcionan correctamente, aumento de la actividad de gestión por la desaparición de Placo, etc.

No podemos ignorar tampoco **la disminución de plantilla (EREs, PSI)**, ya que las carteras de clientes de las compañeras/os que se han acogido al PSI se han redistribuido entre la plantilla en activo, **aumentandoles la carga de trabajo**.

En definitiva, **Telefónica no tiene prisa por solucionar los problemas de la plantilla, solo los suyos propios.**

Contestación Escritos Recibidos

14/2/2017 La Comisión de Gestión

SINDICATO FEDERAL
CGT Telefónica
C/ Alenza 13 5ºplanta
28003 Madrid
http://cgt-sft.org
federal.cgtele@cgt.es

Lo primero denunciar que la comisión de gestión se atribuyó competencias que no le pertenecen. Una propuesta de cualquier organización debe tratarse en el pleno, porque en caso contrario no se deja participar a todos de la decisión y eso puede ser objeto de reclamaciones y denuncias plenamente justificadas. El derecho a participar de todas las organizaciones no puede ser hurtado por un grupo de gestión, sobre todo teniendo en cuenta que de las resoluciones que emanan del CI somos responsables todas las organizaciones que formamos parte de él.

Nóminas

Estamos **de acuerdo con la propuesta de AST-Cobas de que cualquiera pueda acceder a su nómina por e-domus por muy antigua que sea** –ahora solo tienes acceso a un historial de 6 meses–, pero vemos que la resolución aprobada en la comisión de gestión, sin pasar por el pleno –es de lo que nos quejamos– le envía a la empresa **un escrito para que le facilite las nóminas a quien lo solicite**. No es lo mismo. No entendemos **como la comisión de gestión se atribuye el derecho de modificar una propuesta o atenderla parcialmente, esto es algo que compete al pleno**.

Información Plantilla

Respecto a la **solicitud de CGT para que la empresa aporte a este CI la plantilla actualizada por provincias, la comisión de gestión responde que el tema es competencia de cada comité de empresa correspondiente**. Nos sorprende porque parece que con eso se quiera decir que no es competencia de este comité, algo que por supuesto sería falso, así que se recurre a la ambigüedad. Con independencia de que los comités provinciales tengan competencias para solicitarlo de sus respectivas provincias, nosotros queremos que desde el Comité Intercentros, máximos representantes de todo el conjunto de la plantilla, se solicite el global. **Si no se quiere pedir, que se diga pero al menos se debería tener la valentía de admitirlo**, aunque sabemos que esta cualidad no es algo de lo que no puede presumir este CI, sobre todo en lo relativo a las relaciones con la empresa, **no cabe esperar mucho más, si no existe ni siquiera a la hora de pedir una readmisión ante un despido injusto**.

Contestación Escritos Recibidos

14/2/2017 La Comisión de Gestión

SINDICATO FEDERAL
CGT Telefónica
C/ Alenza 13 5ºplanta
28003 Madrid
http://cgt-sft.org
federal.cgtele@cgt.es

Problemas en Comercial

El Comité de Empresa de Madrid denuncia las condiciones laborales del colectivo de comercial y solicita que se coordinen acciones a nivel estatal. Y la comisión de gestión responde que es competencia del Comité Provincial, como si el problema solo estuviera en la provincia de Madrid. La postura del CI refleja la total desconexión con la plantilla. **El deterioro de las condiciones de comercial no es solo en Madrid, se produce en todas las provincias y es así desde hace mucho tiempo, mientras la mesa de comercial mira para otro lado igual que este Comité Intercentros**.

Condiciones Contratas

Respecto a la petición de CGT de aprobar **una resolución de este comité apoyando la proposición para garantizar la igualdad en las condiciones de trabajo de las personas subcontratadas**, la comisión de gestión responde “que el CI apoya todas las propuestas encaminadas a favorecer las condiciones socio-laborales de los trabajadores de este país”. ¿Deducimos que se da por aprobada la resolución y así lo podemos anunciar públicamente? Sin respuesta.

Interviene el presidente para decir que va a contestar a todas las cuestiones pero, en realidad, no dice nada. Algo que ponemos en evidencia no sólo desde CGT, también STC-UTS y AST-COBAS, pero se zanja la cuestión con un simple: todos hemos dicho que pensamos…quizás sería más correcto decir todos habéis dicho lo que pensáis…

Información actividad subcontratada

El Comité de Barcelona solicita que el CI le pida a la empresa la relación de toda la actividad subcontratada, empresas y plantilla a nivel estatal. Pero, en la misma línea de siempre, la comisión de gestión responde que todos los comités provinciales deben tener acceso a esta información. Exactamente igual que en la propuesta de CGT solicitando el total de la plantilla de Telefónica estatal, la misma falta de valentía.